

## PADERCOM S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

---

#### INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 02 de Junio de 2010 en Guayaquil - Ecuador en el Registro Mercantil, su actividad principal es la importación y exportación de toda clase de flores, rosas (floricultura).

#### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

##### Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Los estados financieros de **PADERCOM S.A.** al 31 de diciembre de 2013, fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

##### Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses.

##### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2012</u>
Efectivo disponible y en bancos	828.69	828.69	828.69
TOTAL	<u>828.69</u>	<u>828.69</u>	<u>828.69</u>

##### Capital Suscrito

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2013, está representado por 800 acciones de \$ 1,00 de valor nominal unitario.

##### Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas de operaciones.

